



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49779 – CD – Vida y Familia**, de los diputado Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga informar las acciones llevadas adelante en los últimos años tendientes a la conservación y protección del edificio que ocupara la Escuela Rural Nº 301 "General Manuel Belgrano" de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al edificio que ocupara la Escuela Rural Nº 301 "General Manuel Belgrano", ubicado en la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, se sirva informar las acciones llevadas adelante en los dos últimos años tendientes a la conservación y protección del mismo.

**Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE